

NETACCEDE SCR DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la mercantil, el 25 de abril de 2012 a las 11.30 horas en primera Convocatoria, y al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, salvo que con anterioridad se celebre Junta Universal de accionistas, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011, así como la aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.- Cese y nombramiento de consejeros con designación de cargos y, en su caso, modificación del artículo 15 de los estatutos sociales.

Cuarto.- Creación del artículo 5 bis de los estatutos sociales a los efectos del artículo 28.4 “in fine” de la Ley 25/2005, de entidades de capital riesgo.

Quinto.- Creación del artículo 32 bis de los estatutos sociales a los efectos de prever el reparto de dividendos en especie

Sexto.- Ampliación de capital social mediante la emisión de acciones ordinarias o sin voto y consecuente modificación del artículo 4 de los Estatutos Sociales.

Séptimo.- Designación de auditor de cuentas.

Octavo.- Autorización para elevar a público los anteriores acuerdos.

Noveno.- Redacción, lectura y en su caso, aprobación del acta.

De acuerdo con lo establecido en la vigente Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Asimismo, se hace constar el derecho que les corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y de los informes sobre las mismas, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital

Vigo, 16 de marzo de 2012.- El Vicepresidente del Consejo de Administración, José M^a Matías Fernández.